



Unidad Académica
Caleta Olivia

CALETA OLIVIA, 28 de octubre de 2015

VISTO:

La Resolución Nro. 913/15-R-UNPA; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se tramita la cobertura del cargo identificado con el código **A231** del Área Asistencia Técnica y Reglamentaria, Sector Equipo de Apoyo Administrativo, Agrupamiento Administrativo de la Unidad Académica Caleta Olivia, Categoría 7 (siete) del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las instituciones Universitarias Nacionales;

Que el mismo corresponde al cargo de planta que detenta la agente VALDEBENITO, Gloria Leonor, quien usufructuará una Licencia por Maternidad;

Que por Ordenanza 182-CS-UNPA se establece el régimen para la cobertura temporal de cargos vacantes de la Carrera de Administración y Apoyo de la UNPA, el que prevé cuatro modalidades para el reemplazo de cargos vacantes en el Cuerpo de Administración y Apoyo: 1) Adicional por Asignación Transitoria de de funciones y Responsabilidades, 2) Interino Suplente, 3) Interino a a término y 4) Interino;

Que las Licencias por Maternidad y postmaternidad se cubren bajo la modalidad de Interino Suplente;

Que la Ordenanza 189-CS-UNPA, establece el procedimiento para la cobertura de vacancias temporales de cargos escalafonarios de la Estructura Orgánica Administrativa y Funcional de la UNPA que se llevan a cabo por proceso de selección Abierta con proceso abreviado;

Que cumplidos los plazos de inscripción establecidos por Resolución 913/15-R-UNPA, operado el cierre y verificado el cumplimiento por parte de los interesados de los requisitos mínimos exigidos y de la presentación de la documentación obligatoria, la Autoridad Responsable del trámite eleva el Acta - donde deja constancia de su intervención - a este Decanato;

Que conforme las prescripciones de la Ordenanza 189-CS-UNPA, corresponde al Decano verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos - tanto en la reglamentación vigente como así los establecidos en la Resolución 913/15-R-UNPA - y de la presentación de la documentación obligatoria, y, por instrumento legal, consignar la nómina de postulantes aceptados y excluidos;

Que el instrumento legal que hace referencia el párrafo anterior, deberá hacerse público en la Unidad de Gestión a la que corresponde el cargo a Seleccionar, dentro de un plazo no mayor a dos (2) días hábiles;



**Unidad Académica
Caleta Olivia**

Que este proceso es llevado a cabo en el marco de las pautas generales de la Ordenanza 182-CS-UNPA que establece el Régimen para la cobertura temporal de cargos vacantes de la Carrera de Administración y Apoyo de la UNPA y de la Ordenanza 189-CS-UNPA, que establece el procedimiento para la cobertura de vacancias temporales de cargos escalafonarios de la Estructura Orgánica Administrativa y Funcional de la UNPA que se llevan a cabo por proceso de selección de postulantes;

POR ELLO:

**EL DECANO DE LA UNIDAD ACADÉMICA CALETA OLIVIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
DISPONE**

ARTICULO 1º: CONSIGNAR en la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la nómina de aspirantes admitidos al llamado a inscripción para la cobertura del cargo en carácter de Interino Suplente mediante el mecanismo de Selección Abierta con proceso abreviado previsto en la Resolución 913/15-R-UNPA, a partir del 28 de octubre de 2015 y hasta el 30 de octubre de 2015, conforme se detalla en el **Anexo I** que forma parte de la presente.-

ARTICULO 2º: EXCLUIR a los aspirantes al llamado a inscripción para la cobertura del cargo en carácter de Interino Suplente mediante el mecanismo de Selección Abierta con proceso abreviado previsto en la Resolución 913/15-R-UNPA, que no cumplieron con la presentación de la documentación original en el marco de lo establecido en el Artículo 14º de la Ordenanza 189-CS-UNPA, y conforme figura en el **Anexo II** que forma parte de la presente.-

ARTICULO 3º: TOMEN RAZÓN Secretaría de Planeamiento UNPA y Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria de la Unidad Académica Caleta Olivia. Notifíquese a los interesados. Dese a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.-



[Handwritten Signature]
AdeS Daniel Raúl Pandolfi
DECANO



UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

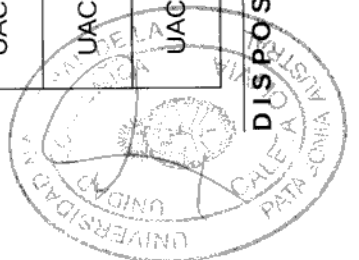
Unidad Académica
Caleta Olivia

ANEXO I

**NÓMINA DE ASPIRANTES INSCRIPTOS ADMITIDOS
LLAMADO A INSCRIPCIÓN RESOLUCIÓN 0913/15-R-UNPA**

Cobertura Cargo Interino Suplente - Selección Abierta (Ordenanza 189-CS-UNPA)

Expediente N° 27.261-UNPA-13							
UUGG	Cargo	Área	Sector	Categoría	Agrupamiento	Inscriptos	CUIL
UACO	A231	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Equipo de Apoyo Administrativo	7 (siete)	Administrativo	AGUILERA ROLDAN, Vanesa Elizabeth	27-28106426-1
UACO	A231	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Equipo de Apoyo Administrativo	7 (siete)	Administrativo	BALLIRIAIN, Maria Cecilia	23-33791333-4
UACO	A231	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Equipo de Apoyo Administrativo	7 (siete)	Administrativo	CAPIJUARA MACHUCA, Mariela	27-18880382-8
UACO	A231	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Equipo de Apoyo Administrativo	7 (siete)	Administrativo	CARBAJAL, Leonardo Alfredo	20-17656754-7
UACO	A231	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Equipo de Apoyo Administrativo	7 (siete)	Administrativo	CASTRO, Alicia Coral	27-32938903-6
UACO	A231	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Equipo de Apoyo Administrativo	7 (siete)	Administrativo	CORTÉS, Paula Fernanda	27-34075536-2
UACO	A231	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Equipo de Apoyo Administrativo	7 (siete)	Administrativo	GONZALEZ, Rodrigo Ariel	20-34294596-2



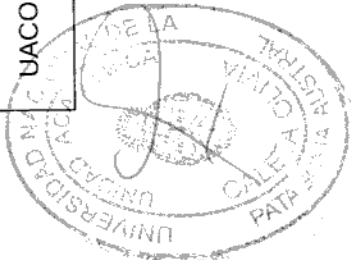
ES COPIA



UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

**Unidad Académica
Caleta Olivia**

UACO	A231	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Equipo de Apoyo Administrativo	7 (siete)	Administrativo	MOUESCA, Vanina Noemi	27-30325134-6
UACO	A231	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Equipo de Apoyo Administrativo	7 (siete)	Administrativo	MURIANO, Julieta Anahi	27-32698033-7
UACO	A231	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Equipo de Apoyo Administrativo	7 (siete)	Administrativo	RODRÍGUEZ, Joana Gisel	27-33099969-7



DISPOSICIÓN Nro. 593/15

ESCOPIA



Unidad Académica
Caleta Olivia

ANEXO II

POSTULANTES EXCLUIDOS

**LLAMADO A INSCRIPCIÓN RESOLUCIÓN 0913/15-R-UNPA - Selección Abierta
(Ordenanza 189-CS-UNPA)**

Cobertura Cargo Interino Suplente A231

APELLIDO	NOMBRES
AGUERO	Carla Gabriela
ALANIS	Luciana Fernanda
ARCE	Lorena Andrea
ARIAS	Cintia Natalia
ARNEDO	Franco Maximiliano
DOMINGUEZ	Agustina Ofelia
DUCASSE	Brenda Celeste
GUZMÁN	Paola Cintia
HALLAR	Laila Yazmín
LARCHER	Macarena
LEMARCHAND	Micaela Belen
LIBERATORE	Maria Cristina
MAZA	Franco Ezequiel
MAZA	Lucas Adolfo
MIGUEZ	Samanta
MURIANO	Julieta
OJEDA	Lidia Elizabeth
OLIVERA	Mirian Cristina
PEREYRA	Leandro Daniel
SANDOVAL	Maria Celeste
VELASQUEZ	Claudia Susana
VERA	Natali Ruth

